



EXENTO

CONCEDE BECAS DE TRABAJO

SANTIAGO, 001498 - 01.04.19.

VISTOS:

El D.F.L. Nro. 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución Nro. 841 de 1988, la Resolución nro. 100 de 2003 y la Resolución nro. 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

CONCEDE beca de Trabajo a los siguientes alumnos:

Nombre Beneficiario	RUT	Periodo	Renta	Global	Monto Total
VANIA GERALDINE AGUILERA SOTO		04-03-2019 - 31-03-2019	500,000	Global	500,000
JOSÉ LUIS SAN MARTÍN MELIO		04-03-2019 - 31-03-2019	150,000	Global	150,000
PABLO ANDRÉS GACITUA VEGA		04-03-2019 - 31-03-2019	150,000	Global	150,000
JAVIERA PAZ VALÉNZUELA RIVEROS		04-03-2019 - 31-03-2019	150,000	Global	150,000

2.- El gasto de \$ 950.000 (novecientos cincuenta mil pesos) deberá deducirse a la siguiente imputación contable del presupuesto universitario vigente.

Centro de Costo 011  
Item presupuestario G322  
Proyecto 000000000000318

ANOTESE Y COMUNIQUESE

JULIO ROMERO FIGUEROA, VICERRECTOR DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.  
Saluda a usted.

FIRMA

GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL

JRF/jjr

1- Oficina de Partes  
1- Archivo Central  
1.- VRIDEI  
ID 4392 IP 80048  
ID Ctrl Ejec 250319